



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL "CONSEJO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN" 6/10/2016

Reunidos en el Centro Social Polivalente de Carrús, situado en C/Antonio Brotons Pastor nº 72, siendo las 19:00 horas del día 6 de Octubre de 2016, previa convocatoria realizada al efecto se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Integración.

La Presidencia del Consejo es asumida por la Concejala de Bienestar Social, Igualdad, Discapacidad, Juventud y Cooperación, **Dª Mª Teresa Maciá Milla** y actúa como Secretaria del Consejo la Jefa de Sección de Programas **Dª Nieves Lillo Herranz**.

ASISTENTES

- Fundación Elche Acoge (Repres. Dª Trini Urbán).
- Cáritas Interparroquial (Repres. D. Susi Segarra).
- Comisiones Obreras CCOO (Repres. D. Pascual Pascual).

- Asoc. Comunidad Islámica de Elche (Repres. D. El Haj Mounir Chafi).
- Asoc. Bolivianos Residentes en Elche 6 de Agosto (Repres. D. Daísi Choque Alarcón).
- Asoc. Argentinos de Elche. (Repres. Dª Claudia y Dª Verónica).
- Asoc. Comunidad Islámica " Al Taufik" (Ahmed Zarrouk).
- Asoc. Movimiento Acción Ciudadana (D. Marcos Martínez).

- Grupo Municipal "Partido Popular" (Repres. D. Antonio-Luis Martínez-Pujalte).
- Grupo Municipal "Ciudadanos Elche" (Repres. Dª Eva Mª Crisol Arjona).

INVITADOS:

- Técnico Agencia Amics (D. Susana Sansano).
- Becaria en Mediación Intercultural (D. Gemma Reyes)

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra Dª Nieves Lillo para someter a aprobación el acta de la sesión anterior.

Dª Trini Urbán comenta que su intervención no está bien reflejada en el acta y desea que se modifique ese punto. En concreto se refiere a su intervención de la página cinco, párrafo nueve

Donde dice "... desea desvirtuar la obligatoriedad existente...".

Aparecerá "... desea que se valore la obligatoriedad existente...".

Toma la palabra Dª Nieves Lillo, para comentar algunos puntos que se trataron en la sesión del Consejo del día 6-10-2016.



1.- En primer lugar aborda el tema relativo al programa de Radio. Comenta que se ha hablado con los responsables del programa de radio "ONDA BIENESTAR", para ver de qué forma pueden participar las asociaciones. Este programa se emite una vez al mes y se plantea la posibilidad de que cada mes acuda una asociación, planificando dicha intervención a lo largo del mes anterior. También comenta que incluso se podría hacer una planificación anual y que cada asociación acuda a la radio, cuando tenga programada alguna actividad de modo que esta intervención le pueda servir también, para darle difusión a la misma.

Se acuerda mandar esta información a las asociaciones.

2.- En relación a los "Grupos de Discusión", dentro del marco del "Estudio de convivencia", comenta que se han celebrado tres grupos, (uno de ciudadanos de origen extranjero, otro de autóctonos y otro mixto). Las conclusiones se incorporarán a dicho estudio.

3.- En tercer lugar comenta que se han enviado a "Protocolo", los datos de contacto de las asociaciones para que sean ellos directamente los que realicen las invitaciones cuando se realicen actos institucionales.

Comentan algunos asistentes que no han recibido ninguna invitación de este departamento, tan sólo las comunicaciones de AMICS. D^a Nieves responde que se pondrá en contacto con Protocolo para recordar este tema.

4.- En cuarto lugar, explica que se ha puesto en funcionamiento un nuevo "Grupo de Mujer", dentro del programa "Carrús por una Convivencia Intercultural". Recuerda que desde hace unos meses estaba funcionando un grupo y con éste serán en total unas treinta mujeres las usuarias. Se realiza una sesión a la semana para cada uno de los grupos.

Toma la palabra D^a Susana para explicar que atendiendo una demanda que se había detectado, se han puesto en marcha dos grupos de aprendizaje de Castellano. En concreto se trata de dos grupos al que podrán asistir sólo mujeres. El horario será compatible con el cuidado de sus hijos menores, en el caso de que los tengan. El primer grupo asistirá a clase los lunes y miércoles de 9:30 a 10:30 horas y el segundo asistirá a la misma hora los martes y jueves.

Interviene D^a Susi Segarra para preguntar si se van a dar clases de Castellano en la zona de Altabix.

Toma la palabra D^a Susana para responder que sí se va a dar clases en esta zona y también en la pedanía de Torrellano. Los interesados deben acudir al Centro Social en el caso de Torrellano y en la zona de Altabix, deben preguntar en la Llotja.

Toma la palabra D^a Nieves para comentar que preguntará sobre el protocolo a seguir para las personas que estén interesadas en acudir y se trasladará a los miembros vía correo electrónico.



5.- En relación a la "Web", comenta que la página oficial del ayuntamiento está en proceso de cambio y por tanto en este sentido, habrá que esperar para concretar cómo se incorpora en la misma el trabajo de las asociaciones. La intención es que las asociaciones sean más visibles y también más accesibles, para ello recuerda la importancia de mantener actualizados en el "Registro de Entidades Ciudadanas" del Ayto. los datos de contacto de las mismas.

Toma la palabra D^a Susana para comentar el proyecto de "Fomento de la participación ciudadana a través del movimiento asociativo".

Brevemente explica que se trata de un proyecto cuyo objetivo fundamental es fomentar el movimiento asociativo. La intención es formar a las personas que están en las juntas directivas de las asociaciones y aquellas otras interesadas en el asociacionismo, para que sea más sencilla la gestión de una asociación.

Las asociaciones interesadas deberán comunicarlo en las oficinas de AMICS. Se realizarán tres/cuatro sesiones formativas que tratarían de la realización de trámites administrativos, elaboración de proyectos sociales, captación de recursos, obligaciones con las administraciones, etc.

2. ELECCIÓN REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE INTEGRACIÓN EN EL "DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD" DEL DÍA 17 Y 18 DE OCTUBRE, Y CONTENIDO DE SU APORTACIÓN.

Toma la palabra D^a Tere Maciá, para abordar el segundo punto. En este sentido comenta que se va celebrar los próximos días 17 y 18 de octubre un "Debate sobre el Estado de la Ciudad.

El lunes 17 a partir de las 9:00 horas, intervendrán los representantes de la sociedad civil designados en los Consejos Municipales y las Juntas Municipales de Participación del Camp y el martes 18 intervendrán los grupos políticos.

Añade que elegir un representante es uno de los motivos de la convocatoria de este consejo y que éste será la voz del mismo.

D^a Nieves, dice que también hay que concretar el contenido que se traslade en el Debate.

D^a Tere Maciá añade que se facilitará a todos los miembros del Consejo el correo electrónico del representante para que todos los que quieran puedan hacerle llegar sus reivindicaciones, propuestas, etc. La intención es que sea una intervención que aúne la opinión del Consejo y no represente sólo un colectivo.

Toma la palabra D^a Nieves para anunciar que hasta el momento hay dos propuestas de representantes. 1) Marcos (Asoc. Movimiento Acción Ciudadana) y 2) Cáritas.

D^a Daisi, comenta que ella en un principio sí hubiese querido pero no tiene el tiempo que ello requiere y prefiere que sea otra persona la representante.



D^a Tere, comenta que lo realmente relevante no es quién sea la persona representante sino el contenido que se vaya a trasladar en el Debate.

D. Mounir, explica que él no quiere ser representante porque piensa que ese acto es sólo una formalidad que no va a redundar en mejoras para la ciudadanía.

D^a Tere, dice que hay que sacar conclusiones del trabajo, valorando lo que se ha hecho este año y pensando en lo que se quiere hacer en años próximos. Añade que tendrá repercusión porque estarán los medios de comunicación.

D. Marcos explica que los representantes son realmente las asociaciones y que éstas pueden reunirse para trasladar sus inquietudes y opiniones.

D. Ahmed se muestra partidario de que sea Marcos el representante ya que pertenece al colectivo y se expresa con fluidez.

D^a Susi comenta que sería bueno que se trasladarán las ideas para hacer un documento que aglutinase la opinión de todos.

Después del debate se presenta como único candidato D. Marcos Martínez (representante de Movimiento Acción Ciudadana).

Se realiza la votación y se elige a D. Marcos Martínez como representante con todos los votos de los miembros a favor salvo la Comunidad Islámica que se abstiene.

D. Tere comenta que se pasará el correo de D. Marcos a todos los miembros del Consejo.

3. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVIVENCIA REALIZADO EN NUESTRA CIUDAD E INFORME SOBRE LA ELABORACIÓN DEL "PLAN DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL". CALENDARIZACIÓN Y PRÓXIMAS ACTUACIONES.

Se inicia la presentación por parte de D. Toni Casasús del estudio de Convivencia Social e Intercultural en el Término Municipal de Elche.

En primer lugar comenta que en muy pocos informes se trabaja con técnicas cuantitativas y cualitativas. A continuación da una serie de datos para contextualizar el estudio que se está presentando.

535.- Personas han sido encuestadas.

23.- Personas han participados en los 3 grupos de discusión celebrados.

32.- Nacionalidades diferentes reflejadas de modo directo.

7.- Distritos

12.- Voluntarios que han participado en la recogida de datos (trabajo de campo).



- 28.- Personas que han participado directa o indirectamente en el estudio.
- 64.- Preguntas del cuestionario, 91 contando con las preguntas filtro.
- 322.- Variables analizadas.
- 154.- Páginas del informe.
- 128.- Tablas de datos.
- 58.- Gráficos.

Seguidamente, a modo de resumen comenta las "CONCLUSIONES" más relevantes de este estudio.

- Los barrios con mayor proporción de población extranjera son: Carrús 25,7%; Pedanías: 20%; El Pla 16,5% y Sector V 11,5%.
- La población autóctona y extranjera perciben la diversidad cultural en los colegios como un factor favorable en el proceso de socialización. Aunque existe un porcentaje pequeño pero significativo de población autóctona que todavía muestra rechazo a la diversidad cultural.
- Sentimiento generalizado de satisfacción al vivir en Elche. Aunque con aspectos a mejorar para alcanzar la satisfacción plena.
- En Elche se da una buena convivencia, hay tolerancia hacia las creencias religiosas y hacia otras nacionalidades. Lo que faltaría por mejorar es la solidaridad entre las personas que no se conocen.
- Según los encuestados/as la relación entre los ciudadanos es de conversaciones de vez en cuando y se limitan a saludarse.
- Para que haya una mejor convivencia es necesario que se cree más trabajo.
- Los problemas de convivencia en el edificio son más de carácter vecinal, no cultural. Lo que menos se respeta es evitar ruidos y acudir a las reuniones.
- Falta de difusión de los proyectos municipales.
- Poca relación entre los habitantes de Elche. Las personas conviven pero no se relacionan.
- En general, consideran que el barrio en el que viven es un buen barrio para vivir.
- El 30% de los encuestados/as considera que en la sociedad, a nivel nacional y local, hay un sentimiento de recelo frente a personas de otras nacionalidades (excepto europeas).
- Vivienda: en general, la población española vive en edificios donde todos sus vecinos son españoles. Y la población extranjera lo haría en edificios donde hay extranjeros o casi todos son extranjeros.
- En general, tanto la población española como la extranjera acuden a los comercios regentados por extranjeros, sí que es verdad que la población extranjera lo hace con mayor frecuencia.
- Aunque el porcentaje es pequeño, pero aun así significativo (24%), de personas autóctonas que manifiestan que estos locales "han hundido el comercio tradicional del barrio", sacando a relucir estereotipos aún latentes en la sociedad.
- La religión, al contrario de lo que se pueda creer, no es un factor que cause mala convivencia social.



- La población extranjera en su mayoría manifiesta que es bueno que se aprendan las costumbres de la localidad de destino pero sin olvidar las costumbres de origen. En cuanto a la población autóctona, existe todavía un porcentaje a tener en cuenta (13,8%), que piensa que los inmigrantes deben olvidarse de sus orígenes y adaptarse a las costumbres de aquí.
- La población española apenas declara haber tenido incidentes. En cambio, la población extranjera sí que manifiesta haber tenido, sobre todo, discusiones e insultos o agresiones verbales.
- Entre los que manifiestan sentirse discriminados es debido a su color de piel, sus rasgos físicos o su origen.
- Los españoles prefieren tener la vivienda en propiedad, a diferencia de los extranjeros, que manifiestan residir en una vivienda alquilada.
- Cerca del 30% de la población extranjera manifiesta haber tenido alguna dificultad en el acceso a su primera vivienda. De ellos, la mayoría recibieron ayudas de familiares y amigos.
- Baja participación en cursos ofertados por el Ayuntamiento debido a no conocer de su existencia.
- La población extranjera que declaró haber tenido dificultades para aprender el idioma, indicó haber recibido ayuda de familiares o amigos.
- Elche es mayoritariamente católica, aunque la intensidad con la que practican la religión es muy baja.
- Existe bastante recelo hacia la población musulmana.
- El porcentaje de desempleados se situaría en torno al 15%, no existiendo diferencias significativas entre ambas poblaciones.
- Por último, la brecha salarial entre españoles y extranjeros es significativa. Los españoles, en un porcentaje mayoritario, tienen ingresos propios mensuales entre 1000 y 1500 euros. Mientras que, mayoritariamente, los extranjeros ingresan entre 500 y 750 euros al mes.

D. Mounir pregunta si se ha realizado el estudio con una muestra.

D^a Nieves responde que se realizó un estudio y la muestra representativa de la población ascendía a un total de 535 personas, divididas en distritos.

D. Mounir pregunta si se ha contemplado las personas que no tienen autorización de residencia.

D. Toni añade que esa era la cantidad de encuestas que se tenían que realizar para que la muestra fuese representativa.

D. Tere añade que la selección de las personas se realizó de modo aleatorio, por lo que entre las personas entrevistadas hay personas con y sin residencia.



D. Pascual pregunta por qué no se han entrevistado a personas del sindicato de comisiones obreras, para valorar temas como la economía sumergida, etc.

D. Toni comenta que las entrevistas se realizan a nivel personal.

D^a Tere comenta que el sindicato estará presente en el Foro y en ese espacio, igual como en otros, es donde realizará las aportaciones.

Añade que el estudio incide en el ámbito personal y que la economía sumergida, la brecha salarial o el desempleo están reflejados como acabamos de escuchar en las conclusiones. Por último, comenta que todos estos temas se evaluarán nuevamente en el Foro que se celebrará.

D. Marcos pregunta si se han contemplado las empleadas domésticas en el estudio.

D^a Tere comenta que se va a formar una mesa contra la economía sumergida y se invita a la participación de CCOO a esta mesa, y también a que haya un portavoz del Consejo.

4. ORGANIZACIÓN ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA EN OCTUBRE.

D. Verónica pregunta si se va a organizar alguna actividad de convivencia para este mes de Octubre.

D. Nieves presenta la actividad del "Día del Vecino" que se va a celebrar el próximo día 23 de octubre, en el Hort del Cabolo.

A continuación lee el correo de D. Bernardo Sánchez, Presidente de la Federación de Asociaciones Vecinales y el programa preparado para ese día.

LECTURA CORREO

"Hola Susana buenas tardes:

Lo estuvimos hablando en Junta Directiva acerca de la participación de las asociaciones de inmigrantes y hemos decidido que pueden participar en el Día del Vecino que se celebrará el 23 de Octubre, como no podía ser de otra manera como cualquier vecino o vecina, pero deben hacerlo a través de las asociaciones de vecinos de sus barrios o pedanías, deben acudir a sus asociaciones y apuntarse a la jornada o simplemente yendo el día en cuestión al sitio, está toda la información en el correo anterior que te mandé. Pueden organizar alguna actividad si lo desean, si nos dicen previamente de qué se trata. Por otro lado trasladarles que en ningún caso habrá colocación de stands o puestos informativos para difundir aspectos determinados de la cultura de ningún país en concreto. Pueden participar en todo y lo que queremos es que convivan con la gente, sea de la nacionalidad que sea de su barrio más próximo, por lo que las mesas y equipos irán organizados en función de las personas del mismo barrio o pedanía, en ningún caso por nacionalidades, razas o étnias.



Ya nos decís después del consejo cual sería la participación de ellos y en qué actividades participarían del extenso programa que tenemos.”

PROGRAMACIÓN DÍA DEL VECINO

10 h: Recepción de asistentes

10:30 Almuerzo de sobaquillo (tendremos sillas y mesas instaladas en el huerto).

11 h: Pintura mural sobre papel continuo en el exterior del centro social.

De 12 a 14 h: Asamblea vecinal con un nuevo formato, turnos de palabra de un minuto para exponer opiniones y debatir sobre temas de interés:

1. Peatonalización del centro de Elx
2. Posicionamiento ante la problemática del Mercat Central
3. Rehabilitación del Barrio de San Antón
4. Cesión de espacios públicos a empresas privadas
5. Presupuesto participativo condicionado a la venta de espacios públicos
6. Mantenimiento de huertos y jardines
7. Ocupación del espacio público (terrazas cafeterías)
8. Si queremos que Elche sea de nuevo un referente en LIMPIEZA

14 h: Paella gigante (2€ por persona paella + 1 bebida).

15 h: Concurso de coca boba, con premio de 1 jamón, el Jurado estará compuesto por personas de la Junta Directiva de la Federación.

16 en adelante: Gymkana deportiva y rifas.

D. Marcos comenta en relación a este punto que le parece muy bien, pero que hemos olvidado la “Hispanidad”. Argumenta que era un día en el que se tendían lazos de unión entre las comunidades culturalmente diferentes y que se ha repetido en varias ocasiones exitosamente.

D. Tere comenta que tampoco los españoles autóctonos celebran especialmente esta fiesta.

D. Marcos vuelve a intervenir para reivindicar la celebración del “12 de octubre” del mismo modo que lo hace D^a Verónica

D. Ahmed, comenta que con esta fiesta se excluye a los no hispanos.

D^a Nieves comenta que las asociaciones son libres para organizar los actos que consideren oportunos y que el Ayuntamiento puede apoyar logísticamente la celebración de los mismos pero que el fomento de la integración es más oportuno a través de la participación en las actividades que se realizan para la comunidad y no a través de actividades específicas. En este sentido recuerda la jornada de convivencia del Día del Vecino.



- D^a Daisi comenta que le parece bien la propuesta de participar en este tipo de actos y que las celebraciones de la Hispanidad en la mayoría de ocasiones fueron muy complicadas de llevar a cabo, por los preparativos implícitos. Añade por último que tampoco han servido para avanzar en la integración, ya que la población autóctona no ha acudido numerosamente a estos eventos.
- D. Verónica añade que lo que hay que hacer es ir donde está el autóctono y comenta que cuando se realizó en la zona de "Traspalacio" sí se dio esta interrelación.
- D. Marcos toma la palabra para seguir insistiendo en la conveniencia de la celebración del día del Día de la Hispanidad.
- D. Tere responde que el objetivo último es la integración de las personas de origen extranjero y que hay que valorar si con la celebración del 12 de octubre se persigue este fin ya que son muchos los recursos económicos que hay que emplear y el fin del Ayuntamiento no es facilitar fiestas.
- D. Marcos responde que si se elimina la celebración del 12 de octubre sería conveniente buscar otra celebración que aglutine el colectivo.
- D. Ahmed explica que le parece mejor la idea de participación en el "Día del Vecino". Añade que cuando una comunidad hace una fiesta típica se hace visible y pone el ejemplo de la "Fiesta del Cordero".
- D^a Tere comenta que en determinadas ocasiones hay fiestas que contribuyen al aislamiento. Abre la participación de las asociaciones del Consejo a la participación en el "Mercadillo Medieval".
- D. Daisi comenta que si el fin es la integración, hay que organizar las cosas de forma consensuada y entre las asociaciones pertenecientes al consejo hay demasiados desacuerdos, y esto es algo que se puso en evidencia cuando se intentó organizar la Hispanidad el año pasado.
- D. Ahmed comenta que se puede realizar una paella "Halal", el Día del Vecino.
- D. Gema, comenta que en los resultados del estudio, se ha visto que las personas coexisten pero no se relacionan. Añade que la cultura va más allá de la comida o la música y hay que buscar actividades que fomenten el conocimiento y la eliminación de los estereotipos
- D. Marcos reivindica un día específico para el colectivo.
- D^a Daisi, responde que se puede organizar pero antes hay que ser capaz de hacerlo.
- D^a Nieves, comenta que hay que buscar la verdadera integración.



D^a Gema comenta que no hay que buscar la celebración de grandes eventos como forma de integración y de convivencia, sino realizar actividades barriales que vayan profundizando en las relaciones y el conocimiento y partiendo de ahí preparar otras actividades más globales.

D^a Susi comenta que del mismo modo que en el Día del Vecino, se pueden buscar otras actividades con las asociaciones que vayan fomentando la convivencia.

D^a Nieves, le dice a D. Marcos que realice propuestas de actuación en este sentido.

5. SUGERENCIAS Y PROPUESTAS.

Se levanta la sesión a las 21:00 de la noche.

En Elche, 6 de Octubre de 2016.



D^a Nieves Lillo Herranz
Secretaria del Consejo Municipal
de Integración.
Jefa de Sección de Programas.



V^oB^o D^a M^a Teresa Maciá Milla
Vicepresidenta del Consejo Municipal de
Integración.
Teniente Alcalde del área de Igualdad,
Juventud y Bienestar Social.